1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**PILAR HILARION HILARION**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	**QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000)**		
Forma de Pago:	1) Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2.) Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000).** 3) Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)** por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Prologa de 2 meses y adición de $4.432.000		
Fecha de Inicio:	25/01/2022	**Fecha de Terminación:**	24/08/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Supervisor - Cargo:	Daniel Eduardo Mora Castañeda- Director de Bienestar Estudiantil.		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1.1 Se realiza herramientas pedagógicas	Reg_ fotográfico
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los	2.1 Realice taller del uso adecuado del tapabocas siempre tapando boca y nariz y	Reg_ fotográfico

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	entrega de tapabocas a todos los estudiantes en la IED Luis Eduardo Mora Osejo 2.2 Se realiza aplicación de gel antibacterial en manos del estudiante al ingresar a la institucional y en aulas de clase vigilando que se cumpla los protocolos de bioseguridad y eldistanciamiento social de cada integrante en laIED Luis Eduardo Mora Osejo	
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	3.1 Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación	N/A
4. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	4.1. Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación	N/A
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas	5.1 Realice taller de lavado de manos practique con el estudiante y docentes de la IED Luis Eduardo Mora Osejo	Reg_ fotográfico

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
previamente con el (la) rector (a) del colegio.		
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	6.1 Realice taller de hábitos de vida saludable con los alumnos de la IED Luis Eduardo Mora Osejo y se realizó roleta giratoria con fichas alusivas al tema 6.2 Realice taller de prevención a la accidentabilidad en el colegio con estudiante de la IED Luis Eduardo Mora Osejo se realizó cartelera alusiva al tema	Reg_ fotográfico Reg_ fotográfico
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes	7.1 Participe en las reuniones de avances y saberes de la SDE	Reg_ fotográfico
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	8.1. Durante este período no se realizaron actividades de esta obligación	N/A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	9..1 Realice informe mes de julio con los respectivos soportes 9.2 Realice herramientas pedagógicas 9.3 Realice plan de trabajo 9.4 Se hizo actualización de bienes y rentas a sigep y sideap	INFORME Reg_ fotográfico Reg_ fotográfico Reg_ fotográfico Reg_ fotográfico
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.	10.1 Participe en comité de COPASST 10.2 Realice letras en fomi para cartelera institucional	Reg_ fotográfico Reg_ fotográfico
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19	11.1 continuo preparándome instructivamente informándome por la página de secretaria de educación	Reg_ fotográfico

3 RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**	**ENTIDAD**
SALUD	**Junio /2022**	**26/07/2022**	**125.000**	**COMPENSAR**
PENSIÓN	**Junio /2022**	**26/07/2022**	**160.000**	**PORVENIR**
ARL	**Junio /2022**	**26/07/2022**	**5300**	**SURA**

4 ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de correspondencia en el área, remitida por el correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5 INGRESO A ALMACEN

N/A

6 DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 07, el cual corresponde a $ 2216000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 89 %.

Fecha de elaboración: 31/07/2022